



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Proyecto:

17-0H.-REHABILITACIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD TEMPORAL Y
PERMANENTE.

Indicador:

03C1.- Otorgar servicios integrales de rehabilitación a personas con discapacidad
temporal o permanente en el Estado de Tlaxcala.

Medio de Verificación:

Concentrado de terapias de rehabilitación brindadas en UBR'S

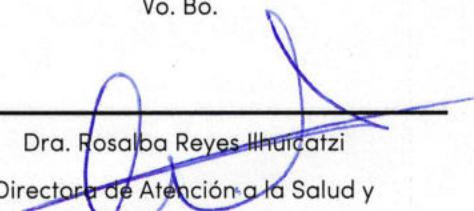
Ubicación Física:

Librero número 3, número de inventario 5111000109-8 color café, fila número 3 en
oficina de jefatura de departamento.

Responsable del proyecto


LTFYR Janeth Morales Meneses
Jefa de Departamento de Atención a
Personas con Discapacidad

Vo. Bo.


Dra. Rosalba Reyes Ilhuicatzi
Directora de Atención a la Salud y
Discapacidad

DICIEMBRE 2025



DIF
ESTATAL TLAXCALA

**DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

PROYECTO:	17-0H.-Rehabilitación integral a personas con discapacidad temporal y permanente
ACTIVIDAD:	03C1.- Otorgar servicios integrales de rehabilitación a personas con discapacidad temporal o permanente en el estado de Tlaxcala.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Concentrado de terapias de rehabilitación brindadas en UBR'S
FECHA:	Octubre- Diciembre 2025

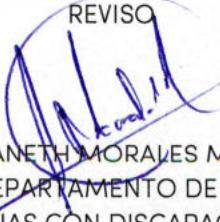
Las actividades que suman al componente 03C1 son las siguientes: 04A1, 05A1, 06A1, 07A1, 08A1, 09A1, 10A1, 11A1, 12A1. De las cuales todas las actividades complementan a este trimestre:

	Numero de servicio
04A1.- Brindar terapias de rehabilitación a personas con discapacidad temporal y permanente en unidades básicas de rehabilitación municipales y del Estado.	90,000
05A1.- Realizar canalizaciones para personas que requieren atención especializada.	60
06A1.- Brindar sesiones de equinoterapia a los NNA con discapacidad mejoran su desarrollo físico y psicosocial.	586
07A1.- Expedir constancias de alta del servicio de rehabilitación para su inserción social.	50
08A1.- Realizar actividades de participación de personas con limitación o discapacidad visual que coadyuven a su autonomía e independencia personal	3
09A1.- Asignar proyectos a los prestadores de servicio social de las unidades básicas de rehabilitación del Estado.	6
10A1.- Brindar sesiones de rehabilitación a domicilio a personas con discapacidad temporal o permanente en el Estado de Tlaxcala.	650
11A1.- Supervisar a las Unidades Básicas de Rehabilitación municipales y del Estado, así como unidades de transporte adaptado en el cumplimiento de lineamientos y operatividad.	51
12A1.- Brindar pláticas al personal de las instancias de atención a personas con discapacidad en el ámbito de rehabilitación, capacitación y procesos administrativos para alimentar los estándares de los servicios.	3
Total	91,409

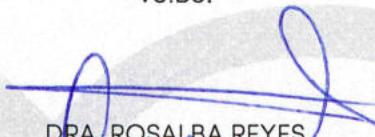
ELABORÓ


LTFYR PAOLA CAMPECH
RAMÍREZ
JEFA DE OFICINA DE
DISCAPACIDAD

REVISÓ


LTFYR JANETH MORALES MENÉS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y
RESPONSABLE DEL PROYECTO

Vo.Bo.


DRA. ROSALBA REYES
ILHUICATZI
DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA
SALUD Y DISCAPACIDAD